

ALEXANDER VON HUMBOLDT FOUNDATION - PROFESSORSHIP

La Cátedra Alexander von Humboldt está financiada por el Ministerio Federal de Educación e Investigación a través del Fondo Internacional para la Investigación de Alemania, con el objetivo de permitir a quienes la obtengan desarrollar sus investigaciones innovadoras a largo plazo en universidades e instituciones de investigación alemanas.

Dirigidas a:

- Académicos de todos los países y de todas las disciplinas, internacionalmente reconocidos como líderes en sus respectivos campos del conocimiento, de los que se espera que contribuyan a la mejora sostenida de la competitividad internacional de Alemania en virtud de la concesión de la cátedra Alexander von Humboldt en un centro de investigación local.
- También pueden optar a una cátedra académicos e investigadores alemanes, siempre y cuando hayan completado su formación académica en el extranjero.
- Académicos o investigadores extranjeros que trabajen en Alemania.
- La Fundación Alexander von Humboldt acoge de muy buen grado las candidaturas de mujeres investigadoras y académicas.

Requisitos Candidaturas:

Las candidaturas serán propuestas por las universidades alemanas u otras instituciones de investigación en colaboración con una universidad

Dotación:

Los fondos de los que están dotados las cátedras ascienden a 5 millones de euros para los académicos en las disciplinas experimentales y 3,5 millones de euros para investigadores en las disciplinas teóricas.

Los ganadores de la Cátedra podrán disponer de hasta 180.000 euros al año como ingresos personales.

Duración: Por un período de cinco años.

Tramitación Nominaciones:

Las nominaciones deben ser enviadas a la Fundación Alexander von Humboldt a través del rector o presidente de la universidad correspondiente o, en su caso, el director o jefe de la institución de investigación no universitaria.

Procedimiento de selección:

Serán criterios decisivos a la hora de seleccionar a los candidatos su titulación académica y sus potenciales capacidades para conseguir los objetivos estratégicos de la institución proponente.

Se supone que la Cátedra Alexander von Humboldt contribuirá a la internacionalización de aquellas áreas de investigación punteras en Alemania.

Por otro lado se espera de los seleccionados una sinergia total con al estructura investigadora, con el enfoque científico y con el ambiente académico de la institución receptora.

A pesar de que el receptor de los fondos de la Cátedra es el centro de acogida del investigador, dicho centro debe contribuir no sólo a un cambio estructural sostenible en su faceta investigadora, sino también a garantizar la futura formación y/o incorporación a su estructura científica.

Presentación Solicitudes y Documentación:

Se aconseja leer con detenimiento el apartado de la convocatoria [Complete Nomination Documents](#).

Toda la documentación debe estar escrita en alemán o inglés.

Las solicitudes deberán incluir los siguientes documentos:

1. Formulario de solicitud completo.
2. Lista de las cinco principales publicaciones y lista de las publicaciones de los diez últimos años.
3. Información del departamento de acogida, haciendo hincapié en su excelencia investigadora, académica y científica.
4. Declaración sobre la idoneidad del candidato, en términos de aptitudes científicas y trayectoria investigadora.
5. Presentación de las metas académicas y estratégicas de la institución de acogida y del papel del candidato dentro de esas metas u objetivos.

Plazo de Presentación Solicitudes: 15 de octubre de 2012.

Plazo Interno: 8 de octubre de 2012.

Más Información: [Convocatoria](#)